



GUÍA N° 2: BIOSEGURIDAD EN LA EMERGENCIA POR COVID-19 PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL DE MERCADOS Y FERIAS



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Guía N°2: Bioseguridad en la Emergencia por COVID-19 para la Gestión Municipal de Mercados y Ferias

Como empresa federal, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH asiste al Gobierno de la República Federal de Alemania en su labor para alcanzar sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Este documento fue elaborado y financiado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania, en el marco del Clúster Ciudades Sostenibles.

Domicilios de la Sociedad
Bonn y Eschborn, Alemania

Whymper N28-39 y Orellana
Quito - Ecuador
E giz-ecuador@giz.de
I www.giz.de

Christiane Danne - Directora Residente - GIZ
Dorothea Kallenberger - Coordinadora del Clúster Ciudades Sostenibles – GIZ

Autoría

Equipo asesor en logística alimentaria, GIZ

Diseño e ilustración: @Brandipity

Forma de citar: GIZ. (2021). Guía N°2: Bioseguridad en la Emergencia por COVID-19 para la Gestión Municipal de Mercados y Ferias. Quito, Ecuador. 13 pp.

La reproducción y uso de los contenidos de la presente publicación son libres mientras se reconozca su origen.

© GIZ, Quito, 2021

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. Sin embargo, su utilización en nuestra lengua plantea soluciones muy distintas, sobre las que los lingüistas aún no han conseguido acuerdo. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a - os/as para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar el clásico masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género **representan siempre a hombres y mujeres, y abarcan claramente ambos sexos.**



**GUÍA N° 2:
BIOSEGURIDAD EN LA EMERGENCIA POR
COVID-19 PARA LA GESTION MUNICIPAL
DE MERCADOS Y FERIAS**

Introducción

Ante la incertidumbre causada por la emergencia sanitaria, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) enfrentan un gran desafío que implica la generación y el análisis de información para la toma de decisiones, basada en criterios técnicos, en un ámbito poco explorado en el cumplimiento de sus competencias.

Por esta razón, en respuesta a la demanda de fortalecimiento de capacidades para el manejo de la crisis sanitaria, el equipo del *Clúster Ciudades Sostenibles implementado por la Cooperación Técnica Alemana (GIZ Ecuador)* decidió articular grupos de trabajo específicos para apoyar a municipios y actores clave en la implementación de prácticas capaces de aminorar los efectos negativos causados por la pandemia. En base a diversas áreas de experticia, se conformaron seis grupos de trabajo interdisciplinarios cuyo aporte se concentró en: 1) gestión de riesgos; 2) movilidad y transporte público urbano; 3) logística alimentaria; 4) servicios públicos; 5) violencia doméstica y derechos humanos.

La asistencia técnica brindada por los cinco grupos de trabajo mencionados fue posible gracias a la rápida respuesta del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania, al establecer un fondo adicional, dado el fuerte impacto generado por la pandemia por COVID-19 en la calidad de vida de toda la población.

El grupo de trabajo de “logística alimentaria” cuenta con un reto importante: generar insumos adecuados para que la gestión, desde la perspectiva de comercio y consumo, de los alimentos del campo a la ciudad, así como en las ciudades, cuente con una fluidez adecuada.

Esta serie de cartillas de “Logística de alimentos” pretende ser una herramienta útil que genera aportes en conocimiento de gestión en bioseguridad y administración en toda la cadena logística; iniciando desde productores, transportistas, comerciantes, consumidores y administradores del GADM. La consideración de mecanismos de manejo y gestión de los mercados y áreas públicas de comercio, desde todos los actores involucrados, es crucial para hacer frente a las consecuencias económicas y de gestión de alimentos causadas por el COVID-19 en las ciudades del Ecuador.



LA BIOSEGURIDAD COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN UNIDADES DE NEGOCIOS DE GESTIÓN MUNICIPAL COMO MERCADOS Y FERIAS

¿QUÉ ES BIOSEGURIDAD? Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la bioseguridad es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente (Organización Mundial de la Salud, 2005).

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA BIOSEGURIDAD EN LOS MERCADOS Y FERIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL?

La pandemia COVID-19 ha provocado a nivel mundial un estado de emergencia sanitaria debido al alto nivel de contagio y peligrosidad de este virus. Ecuador ha declarado emergencia sanitaria y para proteger a



**USAR
MASCARILLA**



**DISTANCIA
SOCIAL**



**EVITAR CONTACTO
FÍSICO DIRECTO**

la población hay que implementar medidas de bioseguridad en todos los ámbitos y espacios posibles, incluidos los mercados y ferias de gestión municipal, donde se comercializa productos alimenticios.

¿PARA QUIÉNES SE DEBEN APLICAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LOS MERCADOS Y FERIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL?

Dado que el virus COVID-19 es altamente contagioso y muy peligroso por las complicaciones que produce en las personas, es importante que los responsables de la gestión municipal de mercados y ferias realicen una eficaz aplicación de las medidas de bioseguridad con todas las personas: 1. Transportistas, 2. Comerciantes, 3. Consumidores y 4. Funcionari*s municipales que se encuentran en esos espacios de comercio de alimentos y que están bajo el régimen de gestión municipal.

Las medidas de bioseguridad básicas en espacios públicos son: 1. Uso de tapabocas, 2. Guardar por lo menos 1,5 m de distanciamiento entre personas y 3. Evitar el contacto físico directo.



¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE APLICAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN MERCADOS Y FERIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL?



L*s funcionari*s municipales son responsables por garantizar la Bioseguridad en las Unidades de Negocios de Gestión Municipal (UNGM) como los mercados y ferias. **Tanto los transportistas, comerciantes y consumidores deben cumplir las medidas de bioseguridad obligatoriamente.**



MEDIDAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD PARA APLICAR EN UNIDADES DE NEGOCIOS DE GESTIÓN MUNICIPAL COMO MERCADOS Y FERIAS

1. Usar mascarilla siempre
2. Guardar por lo menos 1,5 m de distanciamiento entre personas
3. Evitar el contacto personal directo
4. Las personas de los grupos de riesgo no deben ir a los mercados y ferias

- Mujeres embarazadas
- Niños
- Adultos mayores de 65 años
- Diabéticos
- Hipertensos
- Problemas pulmonares crónicos
- Pacientes con cáncer
- Personas inmunodeprimidas
- Personas con enfermedades crónicas (renales, hepáticas)



PROCEDIMIENTO DE BIOSEGURIDAD SUGERIDO PARA APLICAR EN LOS CONTROLES DE ENTRADA A MERCADOS Y FERIAS BAJO EL RÉGIMEN DE GESTIÓN MUNICIPAL

1. CONTROL DE ENTRADA

A. CONTROL DE PERSONAS

- Toda persona que ingresa al mercado o feria debe usar obligatoriamente mascarilla.
- Durante la permanencia en el mercado o feria, todas las personas deben respetar el distanciamiento social mínimo de 1,5 m.
- Los adultos mayores de 65 años, niños, mujeres embarazadas o personas pertenecientes a grupos de riesgo no deben ingresar.
- Se recomienda proporcionar una desinfección por sistema spray antes del ingreso.
- Recomendar a l*s compradores que reduzcan al mínimo posible su permanencia.



MERCADO

B. CONTROL DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS

- Todo vehículo que ingrese debe ser registrado con sus datos en un informe de reporte de ingreso.
- Todo ocupante de un vehículo que ingresa al mercado o feria debe usar obligatoriamente mascarilla.
- La carga o bienes que ingresen en los vehículos deben ser transportados con sus respectivas guías de remisión y facturas.
- Luego del control correspondiente los vehículos deben dirigirse directamente a la zona de descarga.
- Durante la permanencia en el mercado o feria, los ocupantes del vehículo deben respetar las mismas medidas de seguridad aplicables.



PROCEDIMIENTO DE BIOSEGURIDAD SUGERIDO PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES EN MERCADOS Y FERIAS BAJO EL RÉGIMEN DE GESTIÓN MUNICIPAL

A. PARA L*S COMERCIANTES

- Atender sólo a clientes que usan mascarilla y exigir el uso de la misma.
- Exigir que sus clientes mantengan la distancia mínima de 1,5 m entre sí.
- No atender a personas que forman parte de los grupos de riesgo.
- No permitir aglomeración de personas en su negocio.
- Desinfectarse las manos antes y después de atender a cada cliente.
- No tener contacto físico directo con nadie mientras atiende su negocio.
- Acondicionar los desechos orgánicos de su negocio en un depósito apropiado.



- Recomendar a sus clientes que acudan al mercado con una lista de compras previamente hecha para que reduzcan al mínimo posible su permanencia en el mercado o feria.
- Desinfectar el dinero y/o monedas que reciben.

B. PARA L*S CLIENTES

- Usar siempre mascarilla.
- Mantener la distancia mínima de 1,5 m entre personas.
- No ir de compras si es persona de los grupos de riesgo o con compañía de este tipo.
- No aglomerarse en los puestos de venta.
- Si es posible un frasco portátil de alcohol o gel desinfectante y usarlo cada vez que paga o recibe el cambio por sus compras.



- No tener contacto físico directo con nadie mientras permanezca en la calle.
- Ir de compras al mercado o feria con una lista previamente preparada para reducir lo menor posible la permanencia en la calle.
- Cuando se regresa a casa, primero desinfectarse cuidadosamente las manos, luego lavar bien los productos frescos antes de almacenarlos y desinfectar con alcohol los productos envasados antes de guardarlos.

Respetando las normas de bioseguridad permaneceremos sanos y nos protegeremos entre todos, para volver a tener un Ecuador sano.



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH